AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : 8S-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VICENTE SERRATO BONILLA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	12.131.897	CONTRATO No.	675-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA, BOYACÁ, CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Durante el presente periodo de abril se realizó atención presencial a 48 participantes de un total de 52 activas asignadas, y que se encuentran en los diferentes procesos, discriminados por procesos de la siguiente manera. •Reintegración Regular: 20 atendidos, 4 sin atender •Reintegración Especial Justicia y Paz: 11 atendidos •Atención Diferencial: 17 atendidos. De la población asignada, hay tres en estado inactivo, una de ruta regular y dos de atención diferencial. Adicionalmente se gestionó los traslados salientes de una persona de ruta especial, dos de ruta regular y dos de atención diferencial, a quienes previamente a la formalización del traslado se les brindo atención durante el mes de abril. A su vez se atendió los traslados entrantes de una persona de ruta especial, una de ruta regular y dos personas de atención diferencial. Lo que respecta a los PdT y PdA se encuentran en los siguientes estados: Ejecución: 29 Elaboración: 21 Evaluado: 2 A través de las atenciones se incentiva a la población para que cumplan con los acuerdos planteados en sus planes de trabajo o planes de acción, de forma que se posibilite el fortalecimiento personal y de las demás dimensiones que se desarrollan. En los casos de los participantes que están postulados para la culminación se les orienta, frente a los pasos a seguir para culminar o terminar su proceso de acompañamiento. Para el caso de las personas con acuerdos proyectados para el mes de abril se ejecutaron las actividades dando cumplimiento a las categorías con su respectiva evolución dentro del sistema. En este periodo no se realizaron atenciones a grupos familiares ni se realizaron actividades con enfoque étnico. Las evidencias correspondientes a las acciones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \\acr.int\gt\Engativa\SEDES\HONORARIOS\EVIDENCIAS_HONORARIOS\4. Abril\Vicente_Serrato_Bonilla\EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 1
2. Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	Atendiendo la alerta que envió en asesor de ruta, durante el presente periodo de informe del mes de abril se realizan actualización de los siguientes instrumentos: •Empleabilidad: 4 •Hábitat: 1 •Actualización Censo de familia 15 •Concepto de Reintegración 1 •Caracterizaciones: 2 •Evaluaciones planes de trabajo 2 •Actas de culminación psicosocial: 0 •Caracterización de Productividad: 1 •Planes de trabajo pasados de elaboración a ejecución: 1 Para este periodo se hacen entregas de las siguientes actas de terminación de beneficios: •Actas de culminación educación: 7 •Actas de retiro voluntario: 2 •Actas de culminación Formación para el Trabajo: 4 •Actas de culminación psicosocial: 0 Se realiza la revisión de los tiempos establecidos para el cumplimiento de Planes de Trabajo y Planes de acción de cada uno de los participantes asignados con el fin de establecer las fechas para la actualización de los instrumentos diseñados para cada una de las rutas de Reintegración, Atención Diferencial y Reintegración Especial. Se tiene priorizados para gestionar el beneficio de inserción económica para planes de negocio a un participante de ruta regular, con quien se inició la gestión para la consecución de los documentos requeridos. Las evidencias correspondientes a las acciones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \\acr.int\gt\Engativa\SEDES\HONORARIOS\EVIDENCIAS_HONORARIOS\4. Abril\Vicente_Serrato_Bonilla\EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 2
3. Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.	Según revisión a estado de afiliación en salud de la población en los procesos diferencial, ruta regular y ruta especial, se establece que: Según revisión a estado de afiliación en salud de la población en los procesos diferencial, ruta regular y ruta especial, se establece que: En Régimen subsidiado: 31 En Régimen contributivo: 21 Con la colaboración de la profesional de salud en aseguramiento, le aplico la prueba multiaxial (EMP) a una persona de ruta especial y a la vez le realizó la respectiva retroalimentación. Ya se está coordinando con ella para que le aplique el instrumento a otras 10 personas que aun están pendientes. Se realizó seguimiento a las características personales, familiares, salud, comunitarias, dinámicas socioeconómicas y culturales. Para darle seguimiento a los diferentes acuerdos de los planes de trabajo o planes de acción se trabajaron actividades en cada una de las dimensiones y/o ámbitos, de la siguiente manera: •Productividad: 6 actividades. •Personal: 2 actividades. •Seguridad: 15 actividades. •Educación: 3 actividades. •Habitabilidad: 4 actividades. •Salud: 5 actividades. •Evaluación de planes de trabajo: 2 actividades •Social y Comunitario: 3 actividades. •Ciudadanía: 7 actividades •Caracterización: 18 actividades •EMP y EMP-R: 2 actividades Las evidencias correspondientes a las acciones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \\acr.int\gt\Engativa\SEDES\HONORARIOS\EVIDENCIAS_HONORARIOS\4. Abril\Vicente_Serrato_Bonilla\EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 3
4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.	Se realizaron los cumplimientos de los acuerdos en los planes de acción y planes de trabajo para la población asignada, donde se evidencia el avance y se les da cumplimiento a los acuerdos establecidos. Para el cumplimiento y avance de los acuerdos dentro de los planes de acción de las personas de atención diferencial se realizó actividades psicosociales con (17) personas, (20) personas del proceso de ruta regular y (11) personas del proceso de ruta especial, quienes lograron cumplir con las actividades proyectadas dentro de su ruta, se tomaron los códigos de cada uno de los acuerdos cargados y se hizo su respectiva evolución. Durante este periodo se realizó la focalización de los documentos para las seis personas proyectadas para que retomen estudios académicos con la UNAD en la modalidad de maestro itinerante. Se dio cumplimiento a las atenciones de manera presencial de la población asignada mediante recorridos realizados a cada uno de los municipios, haciendo uso de los códigos sugeridos según el tipo de proceso. Adicionalmente se tiene vinculados a formación académica en la institución educativa CEIL - Centro Educativo Integral Latinoamericano en ciclo 6, a dos personas en proceso de atención diferencial. También se tiene estudiando Técnico Laboral por Competencias en el Centro Educativo San Pablo a una persona de ruta regular y dos de ruta especial. Este mes realizaron la prueba de convalidación del ciclo 2, dos personas del proceso de atención diferencial. Las evidencias correspondientes a las acciones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \\acr.int\gt\Engativa\SEDES\HONORARIOS\EVIDENCIAS_HONORARIOS\4. Abril\Vicente_Serrato_Bonilla\EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 4
5. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención.	De acuerdo con las actividades que vienen desarrollando las personas asignadas en los procesos diferencial, ruta regular y ruta especial, se tiene la siguiente caracterización: •Empleados: 17 •Ridependientes: 5 •Empleados informales: 21 •Oficios del Hogar: 9 Se hace sensibilización y orientación a aquellos participantes que refieren dificultades en el área productiva, generando la expectativa de vinculación a espacios institucionales que apoyan en la elaboración de hojas de vida, como lo son las cajas de compensación, temporales, el Sena. Se realizó la primera ISUN al BIE-PDN-38219. En el mes de abril no se realizó gestión de corresponsabilidad con alcaldías ni entidades privadas. Las evidencias correspondientes a las acciones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \\acr.int\gt\Engativa\SEDES\HONORARIOS\EVIDENCIAS_HONORARIOS\4. Abril\Vicente_Serrato_Bonilla\EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 5
6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	Se realizó el plan de acción y el acta de reunión para la recomposición de las acciones de servicio social de una persona de ruta regular quien realizó con la Alcaldía de Umbita en el año 2023 las acciones. Por ahora se está a la espera que el Director de Cultura, Turismo y Deporte devuelva los documentos firmados para cargar en el SIRR. También se gestionó con una institución educativa del municipio de Paz del Rio las certificaciones de dos personas de ruta regular, quienes actualmente se encuentran vinculadas a las acciones, pero tenían pendiente las respectivas certificaciones. Las evidencias correspondientes a las acciones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \\acr.int\gt\Engativa\SEDES\HONORARIOS\EVIDENCIAS_HONORARIOS\4. Abril\Vicente_Serrato_Bonilla\EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 6

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VICENTE SERRATO BONILLA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	12.131.897 — CONTRATO No. 675-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA, BOYACÁ, CASANARE

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

7. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante el presente periodo de informe de abril se realizó la revisión y validación de la base de desembolso compartida por el asesor de ruta para las PPR-E, PPR y PAD asignadas, verificando que cada una de las personas este recibiendo sus apoyos económicos de manera correcta para el mes desembolsado. En este periodo se generaron las inasistencias de una persona de ruta regular en el municipio de Muzo y una del proceso de atención diferencial, quienes no se pudieron ubicar o porque decidieron no atender el llamado para su atención. Para la vigencia del mes de abril no se generan servicios no conformes, ni casos de gestión interna. Las evidencias correspondientes a las acciones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \\acr.int\gt\Engativa\SEDES\HONORARIOS\EVIDENCIAS_HONORARIOS\4. Abril\Vicente_Serrato_Bonilla\EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 7
8. Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial	Durante el presente periodo de abril se generó el informe de avance de la PPR-E coda 25-00390. También se atendió las solicitudes generadas por el asistente de atención para la asignación de la población saliente que en este periodo de abril fue de tres personas del proceso de atención diferencial y una de ruta regular. Mientras que los entrantes fueron dos de atención diferencial, uno de ruta regular y uno de ruta especial. Se articula con los diferentes profesionales cuyo rol involucra ingresos, traslados y asignación de la población. En este periodo los participantes de la ruta de reintegración especial de justicia y paz manifestaron que han tenido audiencias en la magistratura, pero sin presencia de las víctimas. Las evidencias correspondientes a las acciones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \\acr.int\gt\Engativa\SEDES\HONORARIOS\EVIDENCIAS_HONORARIOS\4. Abril\Vicente_Serrato_Bonilla\EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 8
Para el periodo de abril se realiza articulación con la profesional de salud encargada del aseguramiento quien ha estado dispuesta a brindar asesoría para la portabilidad y aseguramiento de las personas y sus grupos familiares. Dentro de la población asignada hay doce personas que aún no tiene aplicado en instrumento multiaxial o EMP, y se está coordinando con la profesional de salud para su aplicación. Con el profesional jurídico se analizan los casos de seguridad, requerimientos y consultas en general. Actualmente se encuentra a la espera de los resultados del estudio de seguridad que está realizando la UNP a la PPR coda 1883-05. Desde la atención presencial se realizó seguimiento al aspecto de	Para el periodo de abril se realiza articulación con la profesional de salud encargada del aseguramiento quien ha estado dispuesta a brindar asesoría para la portabilidad y aseguramiento de las personas y sus grupos familiares. Dentro de la población asignada hay doce personas que aún no tiene aplicado en instrumento multiaxial o EMP, y se está coordinando con la profesional de salud para su aplicación. Con el profesional jurídico se analizan los casos de seguridad, requerimientos y consultas en general. Actualmente se encuentra a la espera de los resultados del estudio de seguridad que está realizando la UNP a la PPR coda 1883-05. Desde la atención presencial se realizó seguimiento al aspecto de seguridad e identificación de posibles situaciones de riesgo para la población, sensibilizándolos sobre la importancia de las conductas de autocuidado y protección. Las evidencias correspondientes a las acciones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \\acr.int\gt\Engativa\SEDES\HONORARIOS\EVIDENCIAS_HONORARIOS\4. Abril\Vicente_Serrato_Bonilla\EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 9
10. Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad.	Se realizo la solicitud de desplazamiento para el acompañamiento de la población en territorio para las dos quincenas de mayo. Se realiza en envió de las novedades de las personas de Justicia y Paz, relacionadas con el cambio de domicilio y traslados. Se está realizando la caracterización de la población para el envío a la profesional de seguimiento. Se realizo los aportes solicitados para la Validación del Instructivo plan de trabajo y plan de acción. El 1 de abril se participa en reunión sobre la socialización de los procesos y procedimientos de atención al ciudadano El 15 de abril participación en la reunión virtual sobre la distribución de población. El 24 de abril participación en la mesa de generación de ingresos. Las evidencias correspondientes a las acciones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \\acr.int\gt\Engativa\SEDES\HONORARIOS\EVIDENCIAS_HONORARIOS\4. Abril\Vicente_Serrato_Bonilla\EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 10
11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	e registro información en el sistema de información SIRR de cada uno de los participantes asignados de acuerdo con los instructivos y lineamientos técnicos de la institución, incluyendo las asistencias que se realizan mediante huella dactilar tomada con el dispositivo electrónico. Se subió las once actas para los cierres de los beneficios de formación académica y formación para el trabajo. Se enviaron las planillas con las insistencias para que el técnico administrativo las suba al sistema. Se realizan los puntos de control sugeridos para verificar y garantizar el registro de la información digitada por otras áreas. Sincronización de la herramienta tecnológica ARPA, con el fin de garantizar que dicha información este actualizada en el SIRR. Se realizó la entrega a gestión documental de los documentos físicos de participantes que deben reposar en los respectivos archivos de cada uno. En este periodo no se tuvo subsanación de novedades en el mapa de riesgos. Las evidencias correspondientes a las acciones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \\acr.int\gt\Engativa\SEDES\HONORARIOS\EVIDENCIAS_HONORARIOS\4. Abril\Vicente_Serrato_Bonilla\EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 11

Vicente Serrato Bonilla — Firmado digitalmente por Vicente Serrato Bonilla

VICENTE SERRATO BONILLA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:** Luz Alexandra Rubio Mejía — Firmado digitalmente por Luz Alexandra Rubio Mejía

NOMBRE(S): LUZ ALEXANDRA RUBIO MEJÍA

Fecha VoBo: 30 de abril de 2024

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"